



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

RÍO CUARTO, 12 de marzo de 2025.

VISTO el Expediente Nro: 146271 y lo establecido en la Resolución Rectoral Nro. 536/91 referido al Régimen de Adscripción de la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Resolución Resolución N° 108/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico- Químicas y Naturales referente al Reglamento de Adscripción; y

CONSIDERANDO:

Que la Licenciada Vanina Grisel NEGRO, presenta la renuncia a su condición de Adscripta en Investigación en esta Facultad, por razones de haber sido designada en otro cargo para desempeñarse como Ayudante de Primera Dedicación Semi-Exclusiva en el Departamento de Matemática de esta Facultad y haber obtenido un Beca Doctoral de CONICET.

Que dicha presentación cuenta con el aval del respectivo Director y Co-Directora.

Que corresponde proceder a la aceptación de la renuncia y aprobación del informe respectivo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.- Aceptar la renuncia a la Adscripción en Investigación de la **Licenciada Vanina Grisel NEGRO (D.N.I. Nro. 40.679.733)**, en el Departamento de Matemática de esta Facultad, a partir del 10 de Marzo de 2025.

ARTICULO 2do.- Aprobar el informe correspondiente a las actividades realizadas por la **Licenciada Vanina Grisel NEGRO (D.N.I. Nro. 40.679.733)**, bajo la Dirección del Prof. David Eduardo Ferreyra y de la Co-Directora Prof. Albina Natali Priori, en el Proyecto Inversas Generalizadas Matriciales y su Extensión a Operadores, realizada desde el 22 de Agosto de 2024, en el Departamento de Matemática de esta Facultad.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN Nro.:026/2025



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 12 de marzo de 2025 a las 16:19:58

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025_026-Renuncia e Informe Vanina Grisel NEGROdocx [de24bb]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.